

Sólida Institución Financiera

ANALISTA DE SELECCIÓN DE PERSONAL

¿Qué requisitos debo tener?

- Superior Universitario (Título) con colegiatura vigente / Maestría (Estudios).
- Profesión o Especialidad: Psicología / Recursos Humanos o afines al área. (Maestría).
- Experiencia profesional: Mínimo cuatro (4) años de experiencia.
- Experiencia afín al puesto: Mínimo tres (3) años de experiencia en levantamiento de perfiles y manejo de pruebas psicológicas y/o desempeñando funciones afines al área.
- Estudios de Posgrado y/o cursos de especialización en Gestión de Recursos Humanos u otros relacionados al área (Diplomado o certificado).
- Deseable conocimientos de Legislación laboral vigente, selección, reclutamiento y contratación de personal.
- Software de aplicaciones relacionado a sus funciones.
- MS Office: Word, Excel, Power Point a nivel intermedio.
- Competencias (Habilidades / Aptitudes): Orientación al cliente, Adaptabilidad, Integridad.

Ubicación Geográfica / Lugar de Trabajo: Lima / Oficina Principal.

¿Qué te ofrecemos?

La oportunidad de pertenecer a una de las empresas más sólidas del país en un grato ambiente de trabajo.

¿Cómo postulo?

Deberán ingresar sus datos en la siguiente dirección electrónica <http://200.48.202.9/SISP>, según los siguientes detalles:

- a) Ingresar por Internet Explorer 6.0 o superior.
- b) Elegir opción Empleo.
- c) Registrar y/o ingresar USUARIO y PASSWORD en el sistema.
- d) En campo "Lugar de trabajo" elegir la opción OFICINA PRINCIPAL.
- e) En campo "Grupo Ocupacional" elegir la opción: PROFESIONALES.
- f) En campo "Nombre del Puesto" elegir la opción ANALISTA DE SELECCIÓN DE PERSONAL.
- g) En campo "Tipo de Postulante" elegir opción EXTERNO.
- h) Ingresar información según requiera el sistema.

En caso de tener algún inconveniente, únicamente con el usuario y password, remitir correo electrónico indicando nombres, apellidos y número de DNI a seleccion@bn.com.pe, señalando en el asunto: Analista de Selección de Personal.

Plazo de recepción será del **31 de enero al 05 de febrero de 2015**. Se guardará absoluta reserva.